



Bollullos
de la Mitación

**GOBIERNO INTERIOR,
INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO**

BOLLULLOSDELAMITACION.ORG

Plaza de Ntra. Sra. de Cuatrovitas, 1, 41110
Bollullos de la Mitación, Sevilla

D^a CLARA MONROBE CARDENAS ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA)

HAGO SABER: Que se ha dictado Decreto nº 398/2025 de 28 de marzo de 2025, cuya parte dispositiva es la siguiente:

.../...

PRIMERO. – Modificar la designación del Tribunal calificador de la Resolución nº 299/2025, de 17 de marzo, para el proceso selectivo para la selección de una plaza de psicólogo/a, personal funcionario, oposición libre, del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, y creación de bolsa de empleo de personal interino, publicada en BOP de Sevilla en fecha 14 de enero de 2025, que donde dice:

• **"PRESIDENCIA:**

- **Francisca Alba Marín**, asesora jurídica del área de Bienestar Social, Igualdad y Transparencia del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Laura Gutiérrez Pinell, técnica de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.

• **VOCALÍAS:**

- **Regla Pérez Pérez**, técnica de desarrollo local del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Juan de Dios Pilar Gutiérrez, jefe departamento Infraestructura Local del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
- **César Mate Zamorano**, director Desarrollo Local del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Ana Miranda Castán, Secretaria General del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
- **Antonino Vela Rodríguez**, Asesor Jurídico del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Elena Martín Calvo, Interventora del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
- **Sergio Sánchez Trigo**, Arquitecto municipal del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Adolfo Sánchez Prieto, TAG del Ayuntamiento de Sevilla.

• **SECRETARÍA:**

- **M^a del Mar Macho Parrilla**, funcionaria auxiliar administrativa del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Isabel Riego Soriano, funcionaria auxiliar administrativa del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación."

Debe decir:

• **"PRESIDENCIA:**

- **Matilde Rivera Daza**, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Sergio Sánchez Trigo, empleado público funcionario del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.

• **VOCALÍAS:**

- **María del Mar Macho Parrilla**, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Isabel Riego Soriano, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
- **Juan de Dios Pilar Gutiérrez**, empleado público funcionario del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Elena Martín Calvo, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.

Código Seguro de Verificación	IV7SSL73AEM6JJETZRPNCNTC44	Fecha	03/04/2025 14:11:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CLARA MONROBE CARDENAS (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7SSL73AEM6JJETZRPNCNTC44	Página	1/4





Bollullos
de la Mitación

**GOBIERNO INTERIOR,
INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO**

BOLLULLOSDELAMITACION.ORG

Plaza de Ntra. Sra. de Cuatrovitas, 1, 41110
Bollullos de la Mitación, Sevilla

- **Ángela Ruiz Ruiz**, empleada pública laboral del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Antonino Vela Rodríguez, empleado público laboral del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
- **César Mate Zamorano**, empleado público laboral del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Francisca Alba Marín, empleada pública laboral del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
- **SECRETARÍA:**
 - **Mónica Ríos Romay**, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Francisca Parrado López, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación."

SEGUNDO.- Modificar la designación del Tribunal calificador de la Resolución nº 299/2025, de 17 de marzo, para el proceso selectivo para la selección de una plaza de trabajador/a social, personal funcionario, oposición libre, del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, y creación de bolsa de empleo de personal interino, publicada en BOP de Sevilla en fecha 14 de enero de 2025, que donde dice:

- **"PRESIDENCIA:**
 - **Laura Gutiérrez Pinell**, técnica de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Noelia Gutiérrez González de Eiris, técnica de intervención del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
- **VOCALÍAS:**
 - **Patricia Cingolani Sánchez**, coordinadora del área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución M^a Carmen Santos López, educadora social del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
 - **Ángela Ruiz Ruiz**, técnica de medio ambiente del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Sacramento González Rico, técnico de juventud del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
 - **Matilde Rivera Daza**, técnica de gestión del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Ana Rodríguez Riego, arquitecta técnica del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
 - **Juan de Dios Pilar Gutiérrez**, jefe departamento Infraestructura Local del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Antonino Vela Rodríguez, asesor jurídico del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
- **SECRETARÍA: Mónica Ríos Romay**, funcionaria auxiliar administrativa del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Isabel Riego Soriano, funcionaria auxiliar administrativa del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación."

Debe decir:

- **"PRESIDENCIA:**
 - **Matilde Rivera Daza**, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Sergio Sánchez Trigo, empleado público funcionario del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.

Código Seguro de Verificación	IV7SSL73AEM6JJETZRPNCNTC44	Fecha	03/04/2025 14:11:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CLARA MONROBE CARDENAS (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7SSL73AEM6JJETZRPNCNTC44	Página	2/4





Bollullos
de la Mitación

**GOBIERNO INTERIOR,
INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO**

BOLLULLOSDELAMITACION.ORG

Plaza de Ntra. Sra. de Cuatrovitas, 1, 41110
Bollullos de la Mitación, Sevilla

• **VOCALÍAS:**

- **Juan de Dios Pilar Gutiérrez**, empleado público funcionario del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución **María del Mar Macho Parrilla**, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
- **Isabel Riego Soriano**, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución **Elena Martín Calvo**, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
- **Rocío Castejón Delgado**, empleada pública laboral del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución **Antonino Vela Rodríguez**, empleado público laboral del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
- **Francisca Alba Marín**, empleada pública laboral del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución **César Mate Zamorano**, empleada público laboral del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.

• **SECRETARÍA:**

- **Francisca Parrado López**, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución **Mónica Ríos Romay**, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación."

TERCERO.- Modificar la designación del Tribunal calificador de la Resolución nº 299/2025, de 17 de marzo, para el proceso selectivo para creación de bolsa de empleo de arquitectura técnica del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, personal funcionario interino, turno libre, sistema concurso-oposición, del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, publicada en BOP de Sevilla en fecha 16 de diciembre de 2024 y su corrección publicada en fecha 31 de enero de 2025, que donde dice:

• **"PRESIDENCIA:**

- **Sergio Sánchez Trigo**, arquitecto municipal del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución **Matilde Rivera Daza**, técnica de gestión del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.

• **VOCALÍAS:**

- **Antonino Vela Rodríguez**, asesor jurídico del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución **Laura Gutiérrez Pinell**, técnica de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
- **Ana Rodríguez Riego**, arquitecta técnica del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución **Ángela Ruiz Ruiz**, técnica de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
- **Sacramento González Rico**, técnico de juventud del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución **Ma Carmen Santos López**, educadora social del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
- **Rocío Castejón Delgado**, trabajadora social del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución **Juan de Dios Pilar Gutiérrez**, jefe departamento Infraestructura Local del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.

Código Seguro de Verificación	IV7SSL73AEM6JJETZRPNCNTC44	Fecha	03/04/2025 14:11:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CLARA MONROBE CARDENAS (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7SSL73AEM6JJETZRPNCNTC44	Página	3/4





Bollullos
de la Mitación

**GOBIERNO INTERIOR,
INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO**

BOLLULLOSDELAMITACION.ORG

Plaza de Ntra. Sra. de Cuatrovitas, 1, 41110
Bollullos de la Mitación, Sevilla

• **SECRETARÍA:**

- **Isabel Riego Soriano**, funcionaria auxiliar administrativa del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Mónica Ríos Romay, auxiliar administrativa del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación."

Debe decir:

• **"PRESIDENCIA:**

- **Sergio Sánchez Trigo**, empleado público funcionario del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Matilde Rivera Daza, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.

• **VOCALÍAS:**

- **Juan de Dios Pilar Gutiérrez**, empleado público funcionario del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución María del Mar Macho Parrilla, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
- **Isabel Riego Soriano**, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Elena Martín Calvo, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
- **Ana Rodríguez Riego**, empleada pública laboral del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución César Mate Zamora, empleado público laboral, del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.
- **Antonino Vela Rodríguez**, empleado público laboral del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución César Mate Zamorano, empleado público laboral del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.

• **SECRETARÍA:**

- **Mónica Ríos Romay**, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, o en sustitución Francisca Parrado López, empleada pública funcionaria del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación."

CUARTO.- Comunicar la presente a las personas interesadas, así como publicar la presente en el Boletín Oficial de la Provincia, la sede electrónica municipal (<https://sede.bollullosdelamitacion.es>) y tablón, además de en el portal de transparencia del Ayuntamiento (<https://bollullosdelamitacion.org/index.php/bollullos-abierto/portal-transparencia-bollullos>).

En Bollullos de la Mitación a la fecha de la firma digital.

LA ALCALDESA

Fdo.: Clara Monrobé Cárdenas

Código Seguro de Verificación	IV7SSL73AEM6JJETZRPNCNTC44	Fecha	03/04/2025 14:11:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CLARA MONROBE CARDENAS (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7SSL73AEM6JJETZRPNCNTC44	Página	4/4

